ADJUNTA CÉDULAS

Sr. Juez:

Dra. A. Mariana SCHUNK, Abogada, T° 103 F° 250 C.P.A.C.F., E-mail: dra.schunk@gmail.com, Cel. 11 6117-6304, C.U.I.T. / Domicilio Electrónico: 27-26764368-2, manteniendo el domicilio físico constituido en Avda. Corrientes N° 915, 11° "C" (Zona de notificación N° 124) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en mi carácter de letrada patrocinante del actor, en los autos caratulados: **"LÓPEZ, Federico Gustavo c/ TELEFÓNICA MÓVILES DE ARGENTINA S.A. y Otro s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. N° 80/2016)** a V.S. respetuosamente digo:

Que, mediante el presente, vengo a adjuntar cédulas notificando la sentencia dictada en las presentes actuaciones, dirigidas a TELEFÓNICA MÓVILES DE ARGENTINA S.A. y a BML COLLECTION SERVICES S.A., para su remisión a la oficina de notificaciones.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ANALIA MARIANA SCHUNK
Date: 2023.05.17 09:38:54 ART